

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 79/2017

Esta Presidencia, visto el artículo 21.1.f en relación con el 21.3 de la ley de Bases de Régimen Local, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 185.2 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 13.d) de los Estatutos del Organismo Autónomo Local,

Vista el Acta del Jurado y Desarrollo de Valoración de los Disfraces presentados en el concurso de "Halloween 2017", en la que se consideran merecedores de los premios en sus diferentes categorías a:

Categoría Individual Adulto: M^a Carmen Vargas Rosa.
Categoría Individual Infantil: Ana Belén Domínguez Torres.
Categoría Grupo Adulto: Concha Escudero Moreno.
Categoría Grupo Infantil: Macarena Benítez Luna.

En el día de hoy y **bajo mi exclusiva responsabilidad**, tiene a bien **RESOLVER**:

PRIMERO: Conceder los premios de Disfraces en el concurso de "Halloween 2017", a las personas designadas por el Jurado para las distintas categorías.

SEGUNDO: Dar cuenta de la presente Resolución a la **Intervención Municipal y**, a la **Tesorería** para su conocimiento y efectos oportunos.

La Presidenta,

El Secretario,

Fdo. Olga M^a Hervás Nieto

Fdo. Juan José Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	UQIZOW1AWJrr5jYtW+RUgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Olga Maria Hervas Nieto	Firmado	29/12/2017 10:07:00
	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	29/12/2017 09:42:27
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/UQIZOW1AWJrr5jYtW+RUgQ==		

